



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

### **RECEPCIÓN**

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), a través de la Delegación Administrativa de las Salas Regionales de Oriente con domicilio en Avenida Osa Menor número 84, de la Reserva Territorial Atlixcayotl, Ciudad Judicial Siglo XXI, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace de su conocimiento que los datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público de las Salas Regionales de Oriente y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Inmueble.

#### **¿Qué finalidades requieren el consentimiento del Titular?**

De conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, al poner a su disposición el presente aviso de privacidad integral otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de sus datos personales para los fines descritos en párrafo que precede. Asimismo, se informa que no se recabarán datos personales sensibles, por lo que no se requiere el consentimiento expreso del Titular.

#### **¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?**

Además del nombre completo de la persona que ingrese a las instalaciones de las Salas Regionales de Oriente, a través de la recepción ubicada en planta baja, se solicitará la siguiente información y datos personales, según sea el caso.

- (i) Prestadores de servicio social y prácticas profesionales: unidad administrativa en donde presta el servicio o práctica profesional; coordinador del servicio o práctica; piso; hora de entrada y salida; identificación oficial\* y firma.
- (ii) Visitantes: organización o institución de procedencia; persona que visita; asunto; piso; hora de entrada y salida; identificación oficial\* y firma. De manera adicional, a los visitantes que ingresan con equipo de cómputo se les solicita la marca, tipo de equipo y número de serie.
- (iii) Personal de las Salas Regionales de Oriente que no porta credencial de empleado: unidad administrativa en la que labora; número de empleado; piso y motivo por el cual no porta la credencial de empleado.

\*El personal de seguridad que se encuentra en el área de Recepción de las Salas Regionales de Oriente no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos, de la identificación oficial que proporcione el visitante o los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso.



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

### **RECEPCIÓN**

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La Delegación Administrativa de las Salas Regionales de Oriente tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción IX, 22, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de enero de 2017, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015, así como en los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado en el DOF el 13 de noviembre de 2009.

#### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceder, rectificar o cancelar mis datos personales u oponerme a su uso?**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43, a 47 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados usted tiene derecho a conocer qué datos personales suyos tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, regulado por los artículos 48 a 55 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted deberá presentar solicitud respectiva ante la Delegación Administrativa de las Salas Regionales de Oriente de este Tribunal, ubicada en Avenida Osa Menor número 84, de la Reserva Territorial Atlixcayotl, Ciudad Judicial Siglo XXI, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810, con número telefónico (222) 372-0350 ext. 2122, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [maria.villarreal@tfjfa.gob.mx](mailto:maria.villarreal@tfjfa.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Delegación Administrativa de las Salas Regionales de Oriente, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono indicado.

#### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **Cambio del aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28, fracción VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Tribunal, antes señaladas y en el portal de internet.